



## Bases 2019

La Intendencia de Maldonado, a través de la Dirección General de Cultura, organiza la tercera edición del Premio Lussich de literatura, de alcance nacional, con el objetivo de promover y jerarquizar la producción literaria uruguaya y potenciar a Maldonado como foco de difusión de los creadores de la palabra.

## Participantes

Podrán participar solamente autores uruguayos o nacidos en el exterior con documento uruguayo.

## Obras

El concurso abarca únicamente la categoría género narrativo, dentro del cual se aceptarán conjunto de cuentos y novelas.

Las obras deberán ser inéditas y originales.

Estar escritas en idioma español.

No hay límite extensión de texto.

## Presentación y plazos

Las obras se recepcionarán **del sábado 7 de setiembre al viernes 18 de octubre de 2019, únicamente a través del correo electrónico [premiolussich@maldonado.gub.uy](mailto:premiolussich@maldonado.gub.uy)**

Se deberán enviar dos archivos adjuntos:

- 1) uno con la obra y seudónimo del autor (no datos personales)

Especificaciones de texto recomendadas para la presentación de la obra:

Hoja A 4, tipo de letra Arial, tamaño 12, interlineado 1,5, en páginas numeradas.

- 2) otro con datos personales y seudónimo del autor

Nombre completo, cédula de identidad, fecha de nacimiento, teléfono , correo electrónico.

## Jurados

El jurado estará integrado por Elvio Gandolfo, Alicia Torres y Guillermo Pellegrino.

El fallo será inapelable y se hará público a principios del mes de diciembre de 2019.

## Premios

El Premio Lussich premiará a un ganador y el jurado tendrá la libertad de destacar hasta tres menciones.

El ganador obtendrá un premio de \$ 40.000 (cuarenta mil pesos), el segundo lugar recibirá \$ 25.000 (veinticinco mil pesos) y el tercer puesto \$ 15.000 (quince mil pesos).

La ceremonia de premiación se realizará en el Arboretum Lussich, en diciembre de 2019.

**Edición**

De editarse alguno de los trabajos premiados por parte de quienes han sido distinguidos, será obligatorio que en la portada de la publicación figuren los logos de la Intendencia de Maldonado y del Premio Lussich y se mencione de forma explícita que la obra resultó ganadora de dicho concurso.

**Difusión**

Los ganadores se comprometen con la Dirección General de Cultura a presentar la obra dentro del Departamento de Maldonado, en fechas y lugares a coordinar en conjunto.

La sola participación implica la aceptación de las bases del concurso.

Informes:

Dirección General de Cultura - Programación

[premiolussich@maldonado.gub.uy](mailto:premiolussich@maldonado.gub.uy)

42 231 786 int 133

Casa de la Cultura de Maldonado - calles Rafael Pérez del Puerto y Sarandí